

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	46483
Nombre	Trabajo fin de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2252 - Máster Universitario en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica	Facultad de Medicina y Odontología	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Carácter
2252 - Máster Universitario en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica	6 - Trabajo fin de master	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
SUAY MATALLANA, IGNACIO	225 - Historia de la Ciencia y Documentación

RESUMEN

El estudiantado deberá desarrollar un tema de investigación en algunas de las tres líneas de trabajo del máster: historia de la ciencia, la tecnología y la medicina; comunicación científica; y patrimonio científico y museología.

Por tratarse de un máster interuniversitario, la información completa se puede encontrar en la web del máster, en la siguiente dirección: <http://www.historia-ciencia-comunicacion.org>

Prof Resp: Eduardo Bueno (ebueno@umh.es); Ignacio Suay Matallana (ignacio.suay@uv.es)

CONOCIMIENTOS PREVIOS



Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

2252 - Máster Universitario en Historia de la Ciencia y Comunicación Científica

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Conocer el desarrollo general de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología en su contexto social y cultural a lo largo del tiempo.
- Describir los procesos de producción y consumo del conocimiento científico, así como los mecanismos de comunicación social de la ciencia, con sus diversos medios, espacios y protagonistas.
- Identificar los principales períodos y contextos geográficos del desarrollo histórico de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Conocer las biografías de los principales protagonistas del desarrollo de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- Analizar e interpretar textos clásicos de la medicina y de la ciencia.
- Conocer las diversas formas de popularización de la ciencia.
- Identificar e interpretar textos de carácter divulgativo, periodístico o ensayístico relacionados con la ciencia, la medicina y la tecnología.



- Conocer las características generales de la terminología médica y científica a través del estudio de su historia y su papel en la comunicación científica actual.
- Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Idear, planificar, organizar y redactar un trabajo de investigación.
- Presentar en público un trabajo de investigación y debatir sus resultados con otros investigadores.
- Aplicar técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información especializada.
- Aplicar métodos de análisis crítico para estudiar fuentes textuales, iconográficas y materiales relacionadas con la medicina, la ciencia y la tecnología.
- Recopilar, seleccionar y organizar la información científica especializada.
- Discutir y valorar las perspectivas, las controversias y los métodos de trabajo de las principales líneas de la investigación en el área de la información y la comunicación social de la ciencia.
- Discutir y valorar las perspectivas, los debates historiográficos y los métodos de trabajo de las principales líneas de investigación histórica en torno a la ciencia, de la tecnología y de la medicina.
- Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (repertorios bibliográficos y bases de datos).
- Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Desarrollar un tema de investigación en algunas de las tres líneas de trabajo del máster: historia de la ciencia, la tecnología y la medicina; comunicación científica; y patrimonio científico y museología.

Recopilar, seleccionar y organizar la información científica especializada

Discutir y valorar las perspectivas, las controversias y los métodos de trabajo de las principales líneas de la investigación en el área de la información y la comunicación social de la ciencia.

Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (repertorios bibliográficos y bases de datos).



Discutir y valorar las perspectivas, los debates historiográficos y los métodos de trabajo de las principales líneas de investigación histórica en torno a la ciencia, de la tecnología y de la medicina.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

0.0

El trabajo fin de máster consistirá en la redacción de una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un profesor, en la que se hagan patentes los conocimientos, las destrezas y las competencias profesionales.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
TOTAL	0,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El trabajo fin de máster consistirá en la redacción de una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un profesor, en la que se hagan patentes los conocimientos, las destrezas y las competencias profesionales adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación en cada una de las especializadas. La comisión académica del máster elaborará cada año una lista de temas sugeridos, que no será, en ningún caso, excluyente a propuesta de los profesores del máster sobre los que podrán basarse los trabajos que se presentarán. Los trabajos serán individuales, personales y originales, de modo que servirán para mostrar el conocimiento alcanzado por los alumnos en las materias del máster. Se hará especial énfasis en el correcto manejo de las competencias generales del máster y de los conocimientos y habilidades de la especialidad elegida por el estudiante. En cualquier caso, el trabajo se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime pertinente, junto con una presentación pública del mismo. Se podrán presentar diversas modalidades, cuya naturaleza específica será también aclarada cada año por la comisión académica del máster: a) Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica en alguno de los temas de especialización del máster. Estos trabajos podrán adoptar la forma de un artículo académico, siguiendo las características de una revista de prestigio en las áreas correspondientes, o la forma de un informe cuyos contenidos y estructura será especificado por la comisión académica del máster. b) Proyectos que procedan de la realización de prácticas en instituciones o empresas relacionadas con los temas del máster, tales como museos, revistas de divulgación, áreas de patrimonio cultural, agencias de noticias y otras de similar naturaleza. Ejemplos de estos trabajos podrán ser la preparación de un artículo de divulgación científica, un proyecto de exposición en un museo, un programa de gestión del patrimonio científico, un proyecto de documental científico, y otras actividades similares que deberán ser aprobadas por la comisión académica del máster. c) Trabajos de naturaleza similar a los anteriores que resulten de una estancia en otra universidad, española o extranjera, siempre de acuerdo con un plan de trabajo elaborado por el estudiante y aprobado por la comisión académica del máster. d) En casos particulares, la comisión académica de máster podrá especificar otras modalidades diferentes a las anteriores que, en cualquier caso, siempre deberán acomodarse a los objetivos del máster. La Comisión de Coordinación Académica de cada máster



establecerá directrices específicas para cada una de estas modalidades, ofrecerá directrices respecto al proceso de elección, documentación y redacción del trabajo y, finalmente, informará a los estudiantes sobre los criterios de evaluación, todo ello con el objetivo general de homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.

EVALUACIÓN

Defensa Pública del trabajo fin de máster. 60%-100%

El TFM será evaluado por un tribunal formado por un presidente y dos vocales, que preferentemente serán profesores o profesoras del máster. El tutor no podrá formar parte del tribunal.

Calificación

Una vez realizada la defensa del TFM, el tribunal procederá a su calificación teniendo en cuenta el informe enviado por el tutor. Se puntuará numéricamente de 0,0 a 10,0, con un solo decimal. En caso de que la puntuación sea igual o superior a 9,0, se indicará además si se propone la concesión de la Matrícula de Honor. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la CCA, puede otorgar anualmente premios extraordinarios de máster, a razón de uno por cada treinta titulados o fracción.

Los criterios de calificación son los que se detallan en un documento público que se entregará a los estudiantes al inicio del curso.

Se emplearán los procedimientos habituales para confirmar la identidad del estudiante y su autoría aplicándose en su caso, las normativas sobre plagio correspondientes.

https://www.uv.es/plagio/pginas_web.html

<https://sga.ua.es/es/normativa-academica/ees/evaluacion-de-los-aprendizajes/evaluacion-de-los-aprendizajes.html>

<https://estudios.umh.es/presentacion/normativas/evaluacion-y-progreso-y-permanencia-del-estudiantado-en-la-umh/>

REFERENCIAS

Básicas

- Umberto Eco, (1995), *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*. Editorial Gedisa. 1ª ed., Barcelona.
- -Bibliografía general del máster y específica de cada trabajo de fin de máster.
- -Bibliografía general del màster i específica de cada treball de fi de màster.
- -General bibliography of the master's degree and specific bibliography of each master's thesis.